

Boletín al Ciudadano



¿Qué es la ANDJE y como está organizada?

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica de la Nación -ANDJE- es una entidad descentralizada del orden nacional, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que tiene como misión planificar, coordinar, ejercer, monitorear y evaluar la defensa efectiva de la Nación, a fin de prevenir el daño antijurídico y fomentar el respeto de los derechos fundamentales.



¿Conoces el marco estratégico de la ANDJE?

La ANDJE, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" y el Plan Estratégico del Sector Justicia y del Derecho 2015-2018, definió su plataforma estratégica. [Ver más](#)

¡Participa en la actualización del Plan Estratégico de la Agencia!



Actualmente la ANDJE se encuentra en el proceso de revisión y actualización de su Plan Estratégico 2015-2018, para lo cual tu opinión es muy importante. [Ver más](#)

Encuesta:

[¿Estás de acuerdo con los objetivos estratégicos propuestos?](#)

[¿Tienes alguna sugerencia para el desarrollo de estos objetivos estratégicos?](#)



Contáctanos:

Conmutador (57-1) 2558955 – Fax (57-1) 2558933

Bogotá D.C. Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3. Horario: 8:00 am a 4:00 pm

Boletín al Ciudadano



¿Conoces el marco estratégico de la ANDJE?

La ANDJE, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" y el Plan Estratégico del Sector Justicia y del Derecho 2015-2018, definió su plataforma estratégica.



MISIÓN:

"Liderar la defensa jurídica de la nación a través de la generación de conocimiento que permita a las entidades públicas prevenir el daño antijurídico y fortalecer la defensa de los intereses litigiosos del estado, con el fin de garantizar los derechos constitucionales y optimizar los recursos públicos en beneficio de los co-



VISIÓN:

"En el 2018, la Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado habrá logrado fortalecer la gestión de defensa jurídica de la nación y contribuido a la eficiencia fiscal del estado."



VALORES : " Pasión por la excelencia, integridad y Solidaridad"

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

"La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, se compromete a adelantar su gestión atendiendo las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, apoyar la definición, divulgación e implementación de políticas, estrategias, planes y acciones que aseguren la defensa de los intereses litigiosos de la nación y la protección efectiva del patrimonio público. Las acciones adelantadas por la entidad se enmarcan en los principios éticos establecidos en la Constitución Política y la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión Institucional en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, con el propósito de superar las necesidades y expectativas de sus clientes."



Contáctanos:

Conmutador (57-1) 2558955 – Fax (57-1) 2558933
Bogotá D.C. Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3. Horario: 8:00 am a 4:00 pm

Boletín al Ciudadano



¡Participa en la actualización del Plan Estratégico de la Agencia!

Actualmente la ANDJE se encuentra en el proceso de revisión y actualización de su Plan Estratégico 2015-2018, para lo cual tu opinión es muy importante.

La ANDJE de acuerdo a la resolución 006 de 2016, estableció para el desarrollo de su visión 8 objetivos estratégicos:

- Intervenir y/o coordinar la defensa judicial (nacional e internacional), la extrajudicial y contribuir a la recuperación de recursos públicos;
- Generar lineamientos para la formulación de políticas de prevención del daño antijurídico y lineamientos generales de defensa;
- Promover el fortalecimiento de la gestión jurídica de las entidades y las capacidades de los abogados de la defensa jurídica;
- Fortalecer el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado;
- Lograr una efectiva implementación y evaluación de los Sistemas de Gestión de la ANDJE;
- Fortalecer el compromiso individual e institucional con la cultura del logro;
- Fortalecer la cultura institucional en términos de transparencia, participación y servicio al ciudadano;
- Hacer seguimiento a la tasa de éxito procesal anual de las entidades públicas del orden nacional.



Para lograr una mayor integración al interior de la entidad, se proponen para el 2017 los siguientes objetivos estratégicos:

- Gestionar conocimiento estratégico para la defensa jurídica del Estado.
- Promover la prevención el daño antijurídico en las entidades públicas del orden nacional.
- Fortalecer la Solución Amistosa de Conflictos y la defensa de los intereses litigiosos del Estado.
- Promover una gestión jurídica pública eficiente.
- Fortalecer la cultura organizacional y la mejora continua en la Entidad.

Contáctanos:

Conmutador (57-1) 2558955 – Fax (57-1) 2558933

Bogotá D.C. Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3. Horario: 8:00 am a 4:00 pm

